

TARIFAS PARA LA FACTURACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS GASTOS REALIZADOS EN EL ÁMBITO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD DE BIOBANCO

SERVICIOS	TARIFAS			
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Tarifa 1	Tarifa 2	Tarifa 2i	Tarifa 3
1. Creación y gestión de nuevas actividades	451,35 €	531,00 €	0,00 €	739,92 €
2. Investigación y Selección de muestras. Estudio previo*	404,22 €	475,55 €	16,47 €	662,66 €
3. Gestión global de cesiones hasta 25 muestras	172,93 €	203,45 €	203,45 €	283,49 €
4. Gestión global de cesiones más de 25 muestras	268,63 €	316,04 €	90,86 €	440,38 €
5. Provisión de datos clínicos**	161,65 €	190,18 €	13,18 €	265,00 €
TÉCNICAS HISTOLÓGICAS	Tarifa 1	Tarifa 2	Tarifa 2i	Tarifa 3
6. Tinción histológica HE	2,28 €	2,68 €	2,68 €	3,74 €
7. Tinción inmunohistoquímica***	24,44 €	28,75 €	28,75 €	40,07 €
8. Valoración morfológica y fenotípica de secciones de tejido	14,05 €	16,53 €	16,53 €	23,03 €
9. Cortes histológicos de parafina en porta (unidad primer corte)	7,21 €	8,48 €	3,48 €	11,82 €
9.1 Cortes histológicos de parafina en porta (unidad a partir del segundo corte)	4,01 €	4,72 €	3,46 €	6,57 €
10. Cortes histológicos de congelado en porta (unidad primer corte)	7,23 €	8,51 €	3,51 €	11,85 €
10.1 Cortes histológicos de congelado en porta (unidad a partir del segundo corte)	4,01 €	4,72 €	3,47 €	6,57 €
11. Cortes histológicos en porta de TA (unidad primer corte)	11,48 €	13,51 €	13,51 €	18,82 €
11.1 Cortes histológicos en porta de TA (unidad a partir del segundo corte)	5,07 €	5,96 €	3,47 €	8,31 €
12. Cortes en tubo tejido parafinado precio primer corte	6,66 €	7,84 €	2,84 €	10,92 €
12.1 Cortes en tubo tejido parafinado precio a partir del segundo corte	3,46 €	4,07 €	2,82 €	5,67 €
13. Cortes en tubo tejido congelado precio por corte	6,69 €	7,87 €	2,87 €	10,97 €
13.1 Cortes en tubo tejido congelado precio a partir del segundo corte	3,47 €	4,08 €	2,84 €	5,69 €
14. Inclusión de tejido en parafina	8,36 €	9,84 €	5,91 €	13,70 €
15. Inclusión de tejido para congelación	7,62 €	8,96 €	2,71 €	12,49 €
16. Realización de un TA de 40 casos	140,57 €	165,38 €	165,38 €	230,44 €
ALMACEN DE MATERIAL	Tarifa 1	Tarifa 2	Tarifa 2i	Tarifa 3
17. Almacenamiento de muestras de tejido a -80 °C caja 14x3	25,41 €	29,89 €	28,65 €	41,66 €
18 Almacenamiento de muestras de tejido a -196 °C caja 10x10	42,79 €	50,34 €	49,08 €	70,15 €
19 Almacenamiento de muestras de tejido a 4 °C	20,28 €	23,86 €	22,61 €	33,25 €
TÉCNICAS MOLECULARES	Tarifa 1	Tarifa 2	Tarifa 2i	Tarifa 3
20. Alícuota de ADN y ARN de sangre, bloque parafinado y bloque congelado (1 mg)	14,40 €	16,94 €	0,32 €	23,61 €
21. Alícuota de suero y plasma (400 mg)	8,06 €	9,48 €	0,36 €	13,21 €
22. Extracción de ADN de sangre periférica ****	PaC	PaC	4,84 €	PaC
23. Extracción de ADN de sangre de bloque de parafina****	PaC	PaC	11,06 €	PaC
24. Extracción de ADN de sangre de bloque congelado****	PaC	PaC	4,01 €	PaC

SERVICIOS	TARIFAS			
25. Extracción de ARN de sangre periférica****	PaC	PaC	7,19 €	PaC
26. Extracción de ARN de bloque de parafina****	PaC	PaC	12,64 €	PaC
27. Extracción de ARN de bloque congelado****	PaC	PaC	7,20 €	PaC
28. Cuantificación DNA/RNA en Nanodrop	3,21 €	3,78 €	0,02 €	5,26 €

* Tarifa establecida para 40 casos. Para muestras mayores, precio a consultar.

** Tarifa establecida para un caso, la cual se sumara 11,20 € para cada caso adicional

*** El anticuerpo lo suministra el investigador. Precio a valorar por el Servicio de Anatomía Patológica, dependiendo del anticuerpo.

PaC: precio a convenir.

Tarifa 1: Será de aplicación cuando estos sean solicitados por personal interno del IdISSC sin financiación externa.

Tarifa 2: Será de aplicación cuando los servicios sean solicitados tanto por personal interno del IdISSC como por externos, cuya financiación proceda de una entidad externa pública o sin ánimo de lucro.

Tarifa 2¹: Será de aplicación a proyectos financiados por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) en la que se excluyen las aportaciones que realiza dicha Institución al Biobanco del HCSC. El uso de la tarifa 2¹ se extenderá por el tiempo de vigencia de dicha financiación del ISCIII.

Tarifa 3: Será de aplicación cuando los servicios sean solicitados tanto por personal interno del IdISSC como por externos cuya financiación proceda de entidades con ánimo de lucro.

Estas tarifas no son reintegrables por causas no imputables a la FIB HCSC. IVA no incluido.

Los costes detallados anteriormente sustituyen a los costes aprobados mediante acuerdo de fecha 1 de septiembre de 2014.

En Madrid a 20 de julio de 2017